

---

## La nueva Guía de mediación intrajudicial del CGPJ, una herramienta para la mejora del acceso a la Justicia

*Recoge toda la normativa nacional e internacional y los protocolos de mediación civil, familiar, penal, laboral y contencioso administrativa*

Los vocales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Álvaro Cuesta, Rafael Mozo y Concepción Sáez presentaron ayer 7 de noviembre, en la sede del Consejo, la nueva Guía para la práctica de la mediación intrajudicial, en la que se recoge, actualizada, la regulación legal de esta materia, tanto nacional como internacional, y se detallan los protocolos de mediación en los ámbitos civil, familiar, penal, laboral y contencioso administrativo.

En el acto han intervenido asimismo el profesor de la Universidad de Comillas, Julián Ríos Martín, coautor de la primera Guía de mediación intrajudicial penal, la letrada de mediación del CGPJ, Ana María Carrascosa y los distintos coordinadores de los grupos de expertos: los magistrados Ignacio Subijana, del área penal, Raquel Alastruey, de civil, Luis Aurelio González, de familia, y María del Rosario García, de laboral, así como Gerardo Carballo, Asesor del Defensor del Pueblo, coordinador en el área contencioso administrativa.

El CGPJ viene apostando desde hace años por la mediación intrajudicial y para ello ha confeccionado unas guías contrastadas y seguras para desarrollar la mediación dentro del proceso que facilitan el trabajo no sólo a jueces y juezas sino al resto de profesionales ...